

## AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

### ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pedroche, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2021, ha acordado en relación a las ayudas destinadas adaptar las fachadas de Pedroche a la normativa exigida por el PGOU municipal 2021, lo siguiente:

Ante la renuncia de algunos de los beneficiarios, CONCEDER la ayuda a los siguientes en el orden de prelación, en la cuantía que se expresa;

BENEFICIARIO	DIRECCIÓN FACHADA	IMPORTE
JOAQUÍN RODRIGUEZ GÓMEZ	SAN GREGORIO, 18	1.353,76 €
MAGDALENA CARRILLO TIRADO	SIMÓN OBEJO, 18	830,26 €
ANTONIO GÓNZALEZ GÓNZALEZ	EDUARDO RUÍZ DOBLAS, 29-B	980,29 €
ANTONIO JOSÉ MORENO RUBIO	REAL, 87	1.583,06 €

AMPLIAR la partida presupuestaría en ONCE MIL EUROS (11.000, 00).

CONCEDER la ayuda que se indica, a los siguientes beneficiarios, en la cuantía que se expresa;

BENEFICIARIO	DIRECCIÓN FACHADA	IMPORTE
MANUELA CONDE CALERO	EMPEDRADA, 15	753,87 €
MARÍA CARRILLO REGALÓN	EDUARDO RUÍZ DOBLAS, 54	652,73 €
ANA SÁNCHEZ REGALÓN	TORRECAMPO,21	551,47 €
ANTONIA RUBIO CARRILLO	REAL,52	728,52 €
JOSÉ ROMERO CARRILLO	SAN GREGORIO, VIRREY M, CONTRERAS	2.000,00 €
MARÍA JOSÉ MORENO MORENO	CERRO, 24	1.610,69 €
M <sup>a</sup> JOSÉ GARRIDO MOYA	VVA DE CÓRDOBA, 32	983,97 €
LUÍS ANTONIO JUAREZ PALOMO	TORRECAMPO, 34	872,58 €
M <sup>a</sup> ÁNGELES BERNARDA PASTOR DÍAZ	OLIVO, 4	798,12 €
RAFAEL COBOS ALCALDE	OLIVO, 36	937,14 €
ANTONIO ROMERO TIRADO	VVA DE CÓRDOBA, 21	500,26 €
RAFAELA PETRA ÁLAMO MEDINA	ANDALUCÍA, 5	917,42 €

AMPLIAR el plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2022, y el plazo de justificación hasta el 31 de marzo de 2022.

El Alcalde  
Santiago Ruiz García